

Ciudadanos  
Jerez de la Frontera



1220  
Ayuntamiento de Jerez  
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

10 NOV 2015  
Fecha N.º Entrada 13172  
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), presenta para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la siguiente **PROPUESTA / PROPOSICIÓN**:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Según los datos de Desempleo proporcionados por el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía, correspondientes al mes de Octubre de 2015, el número de desempleados inscritos en nuestra ciudad, asciende a la bochornosa cantidad de **39,877 personas**, lo que supone una tasa de desempleo de casi un 38% frente al 31,7% de tasa de desempleo regional.

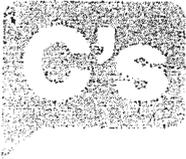
Tras cuatros años de recortes continuados en Políticas Activas de Empleo en Andalucía, el día 21 de octubre de 2015 ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la **Resolución de 14 de octubre**, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo por la que se convocan para el 2015 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para los Programas de Orientación Profesional, Acompañamiento a la Inversión, Experiencias profesionales para el Empleo y Acciones Experimentales regulados en la Orden de 20 de marzo de 2013.

En esta convocatoria, la provincia de Cádiz percibirá para los Programas de Orientación Profesional 2.249.858,69 €, con los que se podrá contratar a 39 técnicos, de los cuales a nuestra ciudad **no se le ha asignado absolutamente ninguno**, cuando en la convocatoria del año 2014 – Orden de 26 de Septiembre publicada en BOJA nº 193 del 2 de Octubre de 2014- se asignaron **28 Técnicos** y en la convocatoria del 2013 –Orden de 20 de Marzo publicada en BOJA nº 67 de 9 de Abril de 2013-, se asignaron **41 Técnicos**.

Desde Ciudadanos Jerez (C's) no comprendemos cómo es posible **reducir en un 43%** las partidas destinadas a políticas activas de empleo en la Provincia de Cádiz, pasando de los 5.240.622,00 € del año 2014 a los 2.249.858,69 € de este año, y mucho menos la nula asignación de técnicos a **nuestra ciudad, la cual, dispone de casi 40.000 parados**, y se mantiene en los mismos niveles de desempleo de hace tres años.

En base a lo anterior, y teniendo en consideración que los recursos puestos a disposición de la Población de nuestra ciudad hasta la fecha no han sido efectivos, agravado con la nula asignación de recursos para la convocatoria correspondiente al año 2015, es por lo que Ciudadanos Jerez (C's) propone el siguiente

Ciudadanos  
COMO FU!

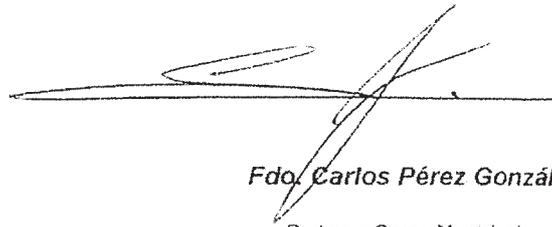


**Ciudadanos**  
Jerez de la Frontera

### ACUERDO

1. Instar a la Dirección Gerencia del Servicio andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio **reconsidere la Resolución de 14 de octubre de 2015** y asigne un número de técnicos de orientación y acompañamiento al empleo, acorde con la necesidad real de nuestra ciudad.
2. Instar a la Junta de Andalucía a la incorporación en la Ley de Presupuestos para el año 2016, las partidas necesarias para la dotación de los recursos humanos que aseguren un óptimo desempeño de acompañamiento a la inserción laboral de los desempleados de nuestra ciudad, hasta que la tasa de desempleo se estabilice.

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 6 de Noviembre de 2015



*Fdo. Carlos Pérez González*

*Portavoz Grupo Municipal*

*Ciudadanos-Jerez de la Frontera (C's)*